



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 130/2023

Bahía Blanca, 5 de abril de 2023

VISTO

La Resolución DCS 130/23 que aprueba la creación de la Diplomatura Superior en Gerontología

La Resolución CSU 498/16 que establece el reglamento de creación de Diplomaturas

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución CSU 498/16 establece, en su artículo 2º, que “Las Diplomaturas Superiores Universitarias exigirán título de grado universitario y estarán dirigidas a docentes, investigadores y/o profesionales con interés destacado en la temática a desarrollarse”,

Que, en el caso de graduados y graduadas de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, y quienes obtengan el título intermedio de la Licenciatura en Enfermería, cuentan con interés directo en la temática a desarrollarse, siendo la misma temática un aspecto central de su objeto de práctica,

Que, en su formación, tanto enfermeras y enfermeros profesionales como técnicas y técnicos en acompañamiento terapéutico, tienen una fuerte impronta en el desarrollo de competencias profesionales que hacen a la adecuación de su trabajo profesional hacia usuarias/os con distintas singularidades y particularidades, entre las cuales se encuentra el envejecimiento, en un contexto general de reproducción social de la salud.

Que, nos encontramos en un contexto de envejecimiento poblacional, con el crecimiento continuo del porcentaje de personas mayores sobre la población total debido al aumento de la expectativa de vida, el descenso de la tasa de natalidad y de la tasa de mortalidad.

Que, si bien el envejecimiento no es sinónimo de dependencia, a medida que aumenta el porcentaje de personas mayores, también aumentan las necesidades de cuidados.

Que, es necesario contar con profesionales de la salud capacitadas/os en el abordaje de las esferas bio-psico-sociales de la salud de los individuos mayores a la luz de los nuevos paradigmas, con competencias para el abordaje integral del envejecimiento individual y poblacional;

Lo aprobado en sesión plenaria el 5 de abril;



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al CSU la excepción al artículo 2º de la Res CSU 498/16, para que graduados y graduadas de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y quienes posean título intermedio de la Licenciatura en Enfermería, puedan inscribirse en la Diplomatura Superior en Gerontología

ARTÍCULO 2ª: Agréguese al expediente 1189/2023 y pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

ANEXO 1

Res DCS 130/2023

Diplomatura Superior en Gerontología

1- FUNDAMENTACIÓN

En los últimos 50 años, como consecuencia de la disminución de las tasas de fecundidad y mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, los países se encuentran atravesando un proceso de envejecimiento poblacional. El envejecimiento demográfico puede considerarse un logro, dado que la lucha por disminuir la mortalidad ha caracterizado a las sociedades de todos los tiempos. Este fenómeno heterogéneo implica un incremento en el número y proporción de personas mayores en la sociedad; es decir, de individuos de 60 años o más (Varela, 2011; Alonso-Galbán et al., 2007). Lo anterior trae aparejado diferentes impactos en el ámbito económico, social, epidemiológico y también en el campo de la salud (alteraciones en el ahorro, la inversión, el consumo, el mercado de trabajo, alteración en los patrones de migración y urbanización, reorganización de las dinámicas al interior de las familias, transición epidemiológica, requerimiento de mayores recursos a ser invertidos en el sector salud, etc.).

En América Latina, el envejecimiento poblacional se fue desarrollando con mayor velocidad que en otras regiones, como es el caso de los países europeos (CEPAL, 2022), lo cual dificultó la generación e implementación de políticas públicas específicas y oportunas. Argentina es uno de los países más envejecidos de América Latina, ya que en el año 2010 (últimos datos publicados) la proporción de personas mayores respecto a la población total ascendía a 14.3% y las estimaciones prevén que para 2050 un cuarto de la población tendrá más de 60 años (OISS, 2007). En ciudad de Buenos Aires el 17% de las personas tienen 65 años o más (Regazzoni, 2011). Esto impone desafíos a los distintos sistemas para adaptarse a esta nueva población y dar respuestas acorde a sus necesidades sobre todo en aspectos relativos a la salud, la seguridad social y políticas de cuidado (Peláez, et al., 2017).

Junto a la transición demográfica se presentan cambios en el perfil epidemiológico, que se reflejan en una disminución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y un aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. La disminución de la mortalidad por este grupo de patologías, en gran parte asociado a una mejora de los tratamientos disponibles, produce una mayor sobrevivencia con enfermedades crónicas, lo que puede afectar la calidad de vida y llevar a un mayor grado de discapacidad y dependencia (Peláez, et al., 2017). En las últimas décadas los países del mundo trabajan afanosamente en "dar calidad" a esos años de sobrevivencia. Es por ello que, surgen cada vez mayor cantidad de personas mayores activas, con necesidades y demandas nuevas hacia los profesionales gerontológicos.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Si bien la vejez no es sinónimo de enfermedad, sí existe mayor prevalencia de enfermedades crónicas en la población mayor de 60 años. Asimismo, con la mayor edad se incrementa la presencia de limitaciones funcionales en personas mayores. El Censo 2010 muestra que la prevalencia de dificultades o limitaciones permanente aumenta con el envejecimiento de la población: la menor prevalencia se registra en el grupo de 0 a 4 años de edad y la mayor prevalencia se encuentra en el grupo de 80 años y más para ambos sexos, siendo del 53,1% para los varones y 58% para las mujeres (INDEC, 2014). Lo antes expuesto fundamenta la necesidad de brindar apoyos adecuados y oportunos. Las intervenciones de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria tienen gran impacto en la reducción de la carga de enfermedad, así como en la disminución de la discapacidad y dependencia (Abdala, 2020).

En relación a la prevención primaria se han generado múltiples dispositivos, de abordaje grupal e individual a los efectos de estimular integralmente a las personas de modo tal que puedan continuar su construcción identitaria de modo flexible, resiliente y saludable a nivel biopsicosocial y espiritual.

El envejecimiento demográfico y el aumento de la población mayor con dependencia, convoca a las sociedades a dar respuestas tanto a las personas que requieren cuidados como a aquellas que cuidan. Sumado a la dependencia y la posible necesidad de cuidados de las personas mayores, se pueden encontrar dos aspectos predisponentes o agravantes de esta situación, el aislamiento social y la soledad (Salas, et al., 2022)

En relación al sujeto cuidado y al cuidador es importante considerar que el envejecimiento se desarrolla en espacios concretos como el familiar, social y comunitario entendidos como entramados de redes sociales y que resulta imperioso indagar acerca de los recursos materiales y simbólicos con los que cuenta la persona mayor y su familia para afrontar el envejecimiento (Ceminari, 2015). Se parte del enfoque de derecho, en el que se considera que las personas mayores son sujetos de derecho y de deseo, no “objetos” de protección; este enfoque incluye los derechos sociales y se orienta hacia el envejecimiento con dignidad.

Frente a todo lo antes expuesto, adquiere cada vez más relevancia la formación de profesionales de la salud competentes para la atención de las personas mayores, con el fin de construir prácticas de cuidado que lo aborden como un derecho y que se orienten a la calidad, pensando desde el paradigma de la complejidad. Es por esto que resulta necesario formar profesionales capaces de responder al perfil epidemiológico de este grupo poblacional. Esta diplomatura se propone dar respuesta a estos objetivos, y cubrir un espacio de vacancia en gran parte de las y los profesionales de las distintas disciplinas sanitarias tanto de Bahía Blanca como de la región.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Referencias bibliográficas

Abdala, Cecilia. (2020). El envejecimiento de la población chilena y los desafíos para la salud y el bienestar de las personas mayores. *Revista médica clínica Las Condes*, 31(1) 7-12. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2019.12.001>

Alonso Galbán, P., Sansó Soberats, F. J., Díaz-Canel Navarro, A. M., Carrasco García, M., & Oliva, T. (2007). Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor. *Revista cubana de salud pública*, 33(1), 0-0.

Ceminari, Yanina (2015). Proceso de fragilización-dependencia en personas mayores desde la promoción de la salud mental comunitaria: su inclusión en la agenda pública. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores (LC/CRE.5/3).

INDEC (2014) Instituto Nacional de Estadística y Censos Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie C. Población con dificultad o limitación permanente. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) (2007). Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en los países del Cono Sur. Apuntes para un diagnóstico. Disponible en: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/oiss-argentina-01.pdf>

Peláez, Enrique; Monteverde, Malena y Acosta, Laura. (2017). Celebrar el envejecimiento poblacional en Argentina. Desafío para la formulación de políticas. *Saberes*, 9(1): 1-28.

Salas, M; Ceminari, Y; Bolo, G. (2022) La prevención de la soledad de personas mayores en las políticas de cuidado durante la pandemia por Covid en Argentina 2020-2021. Memorias XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIX Jornadas de Investigación XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia ISSN 2618-2238. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Varela, L. (2011). Principios de geriatría y gerontología. Lima: Centro Editorial de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 251-61.

2-OBJETIVOS

- Favorecer el recupero, construcción y actualización de saberes vinculados a las vejez y el envejecimiento como proceso complejo.
- Brindar capacitación y actualización a profesionales de las distintas disciplinas sobre envejecimiento y su abordaje en el campo de la salud.
- Adquirir herramientas para la comunicación y relación entre profesionales y personas mayores sujetas de cuidado.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas de salud prevalentes en las personas mayores.
- Incorporar herramientas teórico técnicas para generar dispositivos de prevención y promoción de salud con personas mayores.
- Estimular la educación permanente en el grupo de trabajadores vinculados con el sistema de salud.

3- PERFIL DE LA PERSONA EGRESADA

Profesionales con competencias para acompañar el proceso de envejecimiento de las personas mayores y para trabajar interdisciplinariamente en el desarrollo de estrategias de intervención local, desde la prevención y la promoción de salud.

4- CONDICIONES DE ADMISIÓN

La carrera (formación a término) cuenta con un cupo anual disponible de hasta 60 personas.

En caso de superarse el cupo, se procederá a un sorteo, y, quienes no ingresen, tendrán prioridad para cohortes subsiguientes.

Las y los destinatarias/os de esta diplomatura serán profesionales con título de grado, egresadas/os de universidades públicas y privadas, que tengan inquietudes en la formación y actualización Gerontológica y adquisición de herramientas para la intervención profesional: licenciadas/os en enfermería, sociólogas/os, antropólogas/os, trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, médicas/os, kinesiólogas/os, terapistas ocupacionales, psicomotricistas, nutricionistas, abogadas/os, economistas, politólogas/os, musicoterapeutas, arquitectas/os, profesoras/es de educación física (entre otros).



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

5-PLAN DE ESTUDIOS

La diplomatura se organiza en 5 unidades de conocimiento:

Unidad 1.

Introducción a la gerontología.

Docentes: Lic.Martha E.Rivas. Mg.Manuela Salas

Carga horaria teórico-práctica:47(40 hs no presenciales y 7 hs presenciales)

Unidad 2.

Políticas públicas y derechos de las personas mayores

Docentes: Abg. Victoria Aure. Lic. Yanina Ceminari

Carga horaria teórico-práctica:46 (40 hs no presenciales y 6 hs presenciales)

Unidad 3.

Prácticas de cuidado a personas mayores.

Docentes: Med. Ruggero Sandra. Lic. Yanina Ceminari

Carga horaria teórico-práctica:46 (40 hs no presenciales y 6 hs presenciales)

Unidad 4.

Aspectos económicos del envejecimiento en relación a la salud.

Docentes:Dra. González Gisela Paula- Dra. Geri Milva*- Dr. Virdis Juan*

Carga horaria teórico-práctica: 46 (40 hs no presenciales y 6 presenciales)

*docentes invitados

Unidad 5.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Metodología de la investigación en gerontología. Herramientas para el trabajo final.

Docentes: Mg. Manuela Salas- Med. Sandra Ruggero- Dra. González Gisela Paula.

Carga horaria teórico-práctica:45 (40 hs no presenciales y 5 hs presenciales)

Tutoría trabajo final.

Carga horaria: 30 hs no presenciales

ESTRUCTURA CURRICULAR

Cuatrimestre	Unidad	Carga horaria teórico-práctica	
		Presencial	No presencial
Primero	Unidad 1 “Introducción a la gerontología”	7 hrs	40 hrs.
	Unidad 2 “Políticas públicas, derechos de las personas mayores. Vejezes activas”	6 hrs.	40 hrs
Segundo	Unidad 3 “Prácticas de cuidado a personas mayores”	6 hrs.	40 hrs.
	Unidad 4 “ Aspectos económicos del envejecimiento en relación a la salud”	6 hrs.	40 hrs.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Primero/segundo	Unidad Transversal: “Metodología de la investigación en gerontología”	5 hrs.	40 hrs.
Primero/segundo	Tutoría de trabajo final.		30 hs
TOTAL		30 hrs.	230 hrs.

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS UNIDADES DE CONOCIMIENTO

Unidad 1. *Introducción a la gerontología*

Contenidos

Fundamentos del Proceso de Salud/Enfermedad/Atención/Cuidado/Acompañamiento.

Demografía y Epidemiología del envejecimiento

Paradigma de la complejidad. Perspectiva del Curso de Vida.

Gerontología: Dimensiones Bio,Psico,Social y Espiritual.

Abordajes posibles.

Salud y envejecimiento. Envejecimientos activos,saludables.

Envejecimientos con factores psicológicos y fisiológicos protectores y de riesgo.

Feminización de las vejeces

Definición de edades, vejeces y proceso de envejecimiento.

Sexualidad y erotismo a lo largo del curso de la vida.

Duelos en el curso vital. Tramitación o cristalización. Acompañar en el dolor.

Promoción de salud en el envejecimiento.

Recreación y tiempo libre. Actividad física y movimiento. Equilibrio y coordinación.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Prevención de caídas.

Bibliografía

- Menéndez, E. L. (2020). Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias. *Salud colectiva*, 16, e2615.
- Rada Schultze, F. (2016), El paradigma del curso de la vida y el método biográfico en la investigación social sobre envejecimiento, *Revista de investigación interdisciplinaria en métodos experimentales*, Año 5-Vol.1-
- Roqué, M., Fassio, A., Massad Torres, C., Herrera Muñoz, F., Rovira, A., Karin Rubin, R; et al. (2016). Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur.
- Envejecimiento y sistemas de cuidados: ¿oportunidad o crisis? Santiago: CEPAL, 2010
- Zarebski, G. (2019), La identidad flexible como factor protector en el curso de la vida, Editorial Maimonides.

Unidad 2. Políticas públicas , derechos de las personas mayores. Vejez activa.

Contenidos

Paradigma de derechos.

Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Patologización/medicalización del envejecimiento.

Envejecimientos desde una mirada compleja.

Personas mayores activas. Factores de riesgo en el curso vital. Reserva humana.

Viejismo. Edadismo. Estereotipos. Gerontofobia. Cuestionando prejuicios. Tipos de Violencia y maltrato. Prevención.

Políticas públicas. Concepto. planificación, gestión y evaluación.

Políticas de atención a la dependencia.

Políticas de cuidado de personas mayores a nivel regional y local. Dispositivos existentes y en construcción.

Espacios grupales con personas mayores; Talleres de estimulación cognitiva, Grupos de reflexión, grupos de recreación, grupos terapéuticos. Coordinación.

Ley 26529 Derechos del paciente.

Cuidados paliativos. Consentimiento informado.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Voluntades anticipadas. Muerte digna. Convención Interamericana para la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores - Ley 27.360.

Derecho a ser informado acerca de beneficios y posibles consecuencias del tratamiento farmacológico indicado .

Bibliografía

- Batthyány, Karina (2015) Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. CEPAL. Serie Asuntos de Género. N° 124
- Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015). Organización de los Estados Americanos. Disponible en http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp.
- Rico, María Nieves; Claudia Robles (2016) “Políticas de cuidado en América Latina Forjando la igualdad”. CEPAL - Serie Asuntos de Género N° 140.
- Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela (2015) “Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina” Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 n°8 (Enero- Junio 2015) ISSN 1853-9254.
- Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla (2013) “Las fronteras del cuidado: agenda, derechos e infraestructura. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA, Buenos Aires. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Zarebski, G. (2011), El futuro se construye hoy. La reserva humana, un pasaporte hacia un buen envejecimiento, Editorial Paidós.

Unidad 3. Prácticas de cuidado de personas mayores

Contenidos

Envejecimiento poblacional y necesidades de cuidado y de acompañamiento.

Evaluación y Atención integral e interdisciplinaria de las personas mayores.

Limitación funcional, discapacidad y dependencia. Fragilidad.

Estrategias de promoción y prevención basada en la evidencia.

Grandes síndromes que pueden afectar a los adultos mayores.

Medicalización del envejecimiento . Polifarmacia y morbilidad.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Salud Mental y proceso de envejecimiento. Declive, deterioro cognitivo. Screening de deterioro cognitivo. Demencias..

Proceso de institucionalización: previo y durante. Acompañar a la familia. Cuidado de quien cuida.

Bibliografía

- Ceminari, Y., & Stolkiner, A. (2020). Políticas de cuidado de personas mayores: de la privatización de los riesgos a la socialización del cuidado. En *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- 2020) Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud. ICOPE. Organización Panamericana de la salud.
- Ceminari, Y., & Stolkiner, A. (2018). El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas. En *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología* (p. 38).
- Ceminari, Y. (2017). Derecho al cuidado de personas mayores y sistema previsional argentino: encuentros y desencuentros. En *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Findling, Liliana y López, Elsa (2015) “De cuidados y cuidadoras: acciones públicas y privadas”. Ed Biblos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 20) Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud. ICOPE. Organización Panamericana de la Salud.
- Guía para la intergeneracionalidad: Convertir los retos de las sociedades longevas en oportunidad, 2014-2020, Informe Investigación, Universidad de Salamanca, CENIE, INTERREG V-A, POCTEP, FEDER, Portugal-España.
- Guzmán, José Miguel; Huenchuan, Sandra (2005) “Políticas hacia las familias con adultos mayores: el desafío del derecho al cuidado en la edad avanzada” CELADE – División Población de la CEPAL.
- Iacub, R. (2006), *Erótica y Vejez, perspectivas de occidente*. Paidós.
- Iacub, R., (2011), *Identidad y envejecimiento*. Paidós.
- Jelin, Elizabeth (2016) “Pan y Afectos: la transformación de las familias”. 2° ed. 1° reimp. Fondo de Cultura Económica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Kaplan, R; Jauregui, J.; Rubin, R. (2009): “Grandes Síndromes Geriátricos”. Edimed-Ediciones Médicas SR



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- Matus López, Mauricio; Rodríguez-Modroño, Paula (2014) “Presiones de oferta y demanda sobre políticas formales de cuidados en Latinoamérica” Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 60, pp. 103-130 Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Caracas, Venezuela.
- Salas, M.; Ceminari, Y. (2021) “Aislamiento, soledad y cuidado de las personas adultas mayores. Reflexiones sobre el aislamiento como política de cuidado. Universidad de Costa Rica, Posgrado en Gerontología, Anales en Gerontología. Número 13, Año 2021/ 252-263 ISSN: 2215-4647. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8371482>
- Zarebski, G. (2005) El curso de la vida, diseño para armar..Universidad Maimónides.
- Zarebski, G. y Marconi, A. (2017), Manual del inventario FAPPREN. Editorial académica española.
- Zarebski, G. (2019) La identidad flexible como factor protector en el curso de la vida. Universidad Maimónides.

Unidad 4. Aspectos económicos del envejecimiento en relación a la salud

Contenidos

La economía de la salud y su rol en el estudio del envejecimiento poblacional.

Envejecimiento poblacional y gastos en salud.

Gasto catastrófico en salud en personas mayores.

Carga económica de los cuidadores.

Cobertura en salud y protección financiera.

Seguridad social- Sistema previsional: formas de medir la adecuación de las prestaciones previsionales.

La pobreza en las personas mayores: causas, consecuencias y formas de medición.

Hacia una Canasta Básica Alimentaria y Total para la persona mayor.

Acceso a los servicios de salud de las personas mayores: etapas, obstáculos y facilitadores.

Bibliografía

- Abeldaño, R. A. (2017). Análisis del gasto de los hogares en salud en Argentina, como componente de la cobertura universal de salud. *Ciência & Saúde Coletiva*, 22, 1631-1640.
- Aday, L. A., & Andersen, R. (1974). A framework for the study of access to medical care. *Health services research*, 9(3), 208.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- Comes, Yamila; et al. (2006) “El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios”. Facultad de Psicología - UBA / Secretaría de Investigaciones / Anuario de Investigaciones / volumen XIV
- Durán, F. G., Briatore, H., Mezzanotte, F., Geri, M., Elorza, M. E., Moscoso, N. S., ... & Gutierrez, E. M. (2019). Canasta básica alimentaria para la persona mayor en Argentina.
- Fajardo-Dolci, G., Gutiérrez, J. P., & García-Saisó, S. (2015). Acceso efectivo a los servicios de salud: operacionalizando la cobertura universal en salud. Salud pública de México, 57(2), 180-186.
- Gascón, Silvia; Redondo, Nélica (2014) Calidad de los servicios de largo plazo para personas adultas mayores con dependencia. Serie Políticas Sociales N° 207. CEPAL
- Geri, M., Gutiérrez, E., & González, G. (2019). Patrones alimentarios de adultos mayores en una región argentina y su relación con factores socioeconómicos. Revista de Salud Pública, 21(6).
- Gutiérrez, E., González, G. P., Viridis, J. M., & Geri, M. (2021). Evolución de precios relativos de aquellos medicamentos más consumidos por adultos mayores en Argentina (2019-2020). Studies of Applied Economics, 39(8).
- Lago, F. P., Elorza, M. E., Nebel-Moscoso, S., & Vanina-Ripari, N. (2013). Equidad en el acceso a los servicios de Atención Primaria de Salud en sistemas de salud descentralizados: el caso de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Revista Gerencia y Políticas de Salud, 12(25), 40-54.
- Levesque, J. F., Harris, M. F., & Russell, G. (2013). Patient-centred access to health care: conceptualising access at the interface of health systems and populations. International journal for equity in health, 12(1), 1-9.
- Peláez, E., Monteverde, M., & Acosta, L. (2017). Celebrar el envejecimiento poblacional en Argentina : Desafíos para la formulación de políticas. SaberEs, 9(1), 01-28.

Unidad 5: Metodología de la investigación en gerontología. Herramientas para el Trabajo Final *

Contenidos

Producción de conocimiento situado (en relación a servicios o espacios laborales en los que se desempeñen las personas que cursen la Diplomatura.)

Características del pensamiento científico. Noción de paradigma.

Investigación de las prácticas de salud para el envejecimiento activo y saludable.

Metodología de la investigación: tipo de estudios



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Delimitación del tema de interés - Formulación del problema de investigación - Objetivos generales y específicos - Delimitación de hipótesis - Estrategias metodológicas - Diseños de investigación cualitativos y cuantitativos - Diferentes técnicas para recabar información.

**Si bien esta Unidad se ubica en último lugar es importante aclarar que será transversal al cursado de toda la diplomatura dado que aporta los conocimientos básicos para la elaboración del trabajo final (condición de aprobación de la materia).*

Bibliografía

- Amezcua, Manuel y Gálvez Toro, Alberto (2002): Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. Revista Española de Salud Pública, vol. 76, núm. 5, septiembre-octubre, 2002 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid, España.
- Baranger, D. (1999): Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social. Editorial Universitaria de Misiones.
- Calderón, Carlos (2002): Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud (ICS): Apuntes para un debate necesario. Revista Española de Salud Pública, vol. 76, núm. 5, septiembre-octubre, 2002 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Madrid, España
- Hernández Sampieri y otros (2000): Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Sautu, Ruth (2003) “Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación” Ediciones Lumiere. Buenos Aires. Argentina
- Sautu, Ruth y otros (2005): Manual de metodología. Editorial Longseller. Clacso libros. Buenos Aires.
- Yunis, C. y Urbano, C. (2006): Técnicas para investigar 3. Análisis, datos y redacción científica, Editorial Brujas, Córdoba.

6. CONDICIONES DE CURSADA/EVALUACIÓN

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL, A TÉRMINO

Cada unidad dura entre uno y dos meses y requiere una evaluación final para su aprobación.

La carga horaria total de la Diplomatura es de 260 horas. La cursada dura 6 meses.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

La modalidad de la cursada será híbrida (combinando encuentros virtuales y presenciales).

La cursada se realiza de forma virtual con una carga horaria semanal de 10 horas (durante cuatro semanas al mes) y una clase presencial mensual de 6 horas (de las cuales 2 funcionarán como un espacio taller para la realización del trabajo final).

La unidad 5 se cursará 20 horas no presenciales en el primer cuatrimestre y 6 horas presenciales más 20 horas no presenciales en el 2do cuatrimestre.

El cursado virtual consistirá en intervenciones activas por parte de las y los estudiantes en el foro del aula virtual creada a tal efecto, lectura del material bibliográfico y respuesta a propuestas de evaluación parciales como cuestionarios, observaciones, trabajos prácticos (este punto se amplía en el material suplementario anexo) ,encuentros sincrónicos y un examen luego de cada unidad así como un T.I.F. (trabajo de integración final) al final del cursado de la diplomatura.

La aprobación de todas las unidades más el presentismo (asistencia al 80% de las clases) , el cumplimiento con todas las actividades y un trabajo de integración final son los requisitos para obtener el título.

EVALUACIÓN:

La evaluación será formativa continua a lo largo de todo el programa por parte de los docentes que dicten cada módulo teniendo en cuenta la participación y aportes realizados en los distintos encuentros. La estrategia de evaluación será de procesos y resultados. De procesos de aprendizaje en el transcurso de cada módulo y de resultados al finalizar el módulo con herramientas definidas previamente con los docentes responsables del mismo. Las evaluaciones de resultados sumativas podrá consistir en la compilación de las evaluaciones de proceso parciales o una evaluación final a través de la realización de trabajos prácticos, resolución de casos y/o cuestionarios. Se darán por aprobadas aquellas evaluaciones en las que el alumno cumpla con el 70% de los objetivos propuestos. Se construirán notas de cada módulo como así también del trabajo final integrador, el promedio de todas las notas construirá la nota final. El trabajo final integrador consistirá en la elaboración de un proyecto de investigación en grupos de dos/tres alumnos. El proceso de elaboración y posterior evaluación del mismo será acompañado por un par lector conformado por docentes de esta diplomatura.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

7. Conformación de la planta docente:

Martha Elena Rivas - Coordinadora de la Diplomatura

Lic en Psicología(UCALP). Especialista en Psicogerontología(UMAI)
Docente Diplomatura en Derechos de los Adultos Mayores (UNS)
Docente materia Psicología del desarrollo III (USAL)
Docente materias Abordajes grupales I,II,III y IV, Lic. en Gerontología(UMAI)
Docente materia Psicogerontología II, Lic. en Gerontología (UMAI)
Docente materia Abordajes grupales con PM, Esp.en Psicogerontología (UMAI)
Docente materia Abordajes Grupales, Diplomatura en Psicogerontología(UAA)
Docente de ABP, Carrera de Medicina (UNS)
Coordinadora de grupo con PM, Fundación España
Coordinadora de Taller con PM, UPSO-PAMI
Coordinadora de espacio Bahía Mayor
Investigadora en temáticas psicogerontológicas.

Yanina Ceminari

Licenciada en Psicología (UNLP). Magíster en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (FLACSO-sede Argentina).
Diplomada Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO- sede Argentina)
Docente de la cátedra II Salud Pública – Salud Mental. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

Manuela Salas

Médica (UNLP). Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud (UNLa).
Especialista en Gerontología Social Aplicada (Universidad de León – FUNIBER).
Especialista.Profesora adjunta en la carrera de Medicina y de la Maestría en Medicina Familiar (Colegio de Médicos/as de Bahía Blanca).
en Salud Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud (UNS).

Gisela P. González



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Doctora y Licenciada en Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS).

Becaria en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS UNS-CONICET) en el área de Economía de la Salud.

Profesora titular en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCALP (sede Bahía Blanca).

Profesora titular en el Departamento de Administración Financiera y Marketing del Instituto Superior Juan XXIII.

Ayudante de Docencia tipo A en el Departamento de Ciencias de la Salud de la UNS.

Sus investigaciones se centran en el análisis del acceso a los bienes y servicios de salud de las personas mayores. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas internacionales referidas a la temática.

Ha participado en la dirección de tesis de grado y posgrado en temas relacionados al abordaje económico de la salud.

Se desempeña en Proyectos de Investigación, Extensión y Transferencia relacionados con la población objetivo de las personas mayores.

Sandra Ruggero

Magister en Educación para Profesionales de la Salud (Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires)

Médica (UNLP).

Especialista en Medicina Familiar/general (Colegio de Médicos distrito X).

Docente de la carrera de medicina (UNS)

.

Victoria Aure

Abogada (UNS)

Docente en la carrera Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico de la UNS.

Docente del curso de Auxiliar de familia para el cuidado de personas mayores del Ministerio de Salud de la pcia. de Bs. As.

Diplomada en Políticas Públicas para el Desarrollo Local y Regional por la Konrad Adenauer y la UNISAL (2018).

Integrante del equipo del programa de Personas Mayores y Envejecimiento Activo de la Región Sanitaria 1.



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

CV resumido docentes invitados

Milva Geri

Doctora y Licenciada en Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Investigadora Asistente en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-CONICET-UNS). Ayudante de Docencia en los Departamentos de Economía y de Matemática de la Universidad Nacional del Sur. Sus investigaciones se centran en el abordaje de la economía de la salud y la seguridad social. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas internacionales referidas a la temática. Ha participado en la dirección de tesis de grado y posgrado en temas y se desempeña dirigiendo un proyecto de investigación relacionado a la construcción y valorización de canastas básicas (alimentarias y totales) para las personas mayores.

Virdis Juan

Doctor y Licenciado en Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Becario en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-UNS-CONICET) en el área de Economía de la Salud. Ayudante de Docencia en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Sus investigaciones se especializan en el análisis de la protección financiera y cobertura en salud de las personas mayores. Se desempeña en Proyectos de Investigación, Extensión y Transferencia relacionados con la población objetivo de las personas mayores.

8. MECANISMO DE FINANCIAMIENTO

La diplomatura se financia exclusivamente mediante el pago de matrícula y cuota mensual de sus estudiantes. Este financiamiento contempla el pago de 100 hs de tareas administrativas, 260 hs de dictado de clases, 90 hs de planificación curricular y 80 hs de gestión, así como las retenciones de recaudación correspondientes a la FUNS, Rectorado y Departamento, según las normas vigentes.

El costo de matrícula y cuota mensual se definirá antes del inicio de cada cohorte. El cobro se hará por medio de la FUNS, así como el pago al equipo docente y de gestión de la carrera